

corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Celoni, 1 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.099.

1.ª 15-10-2002

GOBERCO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Balmes, 436, el día 8 de noviembre de 2002, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administrador social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de septiembre de 2002.—María Mercedes Gomis Bertrand, Administrador social.—43.816.

GOMENSORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Aguacate, número 15, de Madrid, el día 11 de noviembre de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 12 de noviembre, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor para la realización de la auditoría de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Elección de nuevo miembro del Consejo de Administración, para cubrir la vacante existente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen o envío de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.036.

GRÁFICAS KRONDIS, S. A. L.

El Consejo de Administración de «Gráficas Krondis, S. A. L.», convoca Junta general extraordinaria en la sede social de la sociedad en Sondika, Av. Txorierra, el día 30 de octubre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 31 de octubre de 2002, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sondika, 11 de octubre de 2002.—Miguel Ángel Fernández Alonso.—44.860.

HABITATGES GARRAF 2, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria reunida con carácter universal, en reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2002, en el domicilio social, calle Roca Umbert, número 17, de L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final.

Asimismo, por unanimidad se acordó que sobre la base de dicho Balance, y habida cuenta que no hay acreedores, repartir el haber social entre los socios en proporción al importe nominal de las acciones, quedando estas anuladas.

	Euros
Activo:	
Deudores	1.460,05
Tesorería	161.864,23
Pérdidas	8.826,21
Total Activo	172.150,49
Pasivo:	
Capital social	140.823,24
Reservas	54.898,33
Resultado de ejercicios anteriores ...	-23.571,08
Total Pasivo	172.150,49

Barcelona, 30 de septiembre de 2002.—El Liquidador, Manuel Barón Giménez.—44.502.

HOTELES Y SERVICIOS DEL VALLE DE ASTÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, paseo de la Independencia, 19 de Zaragoza, el próximo día 11 de diciembre de 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al día siguiente 12 de diciembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si fuese necesario. En ambos casos la Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración hasta la fecha.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Santacruz Hedo.—43.974.

HUELVA INFORMACIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Huelva Información, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Huelva, en la calle Isaac Albéniz, 1, transversal 2.ª de la avenida Francisco Montenegro, nuevo domicilio social en virtud de decisión del Administrador único de fecha 14 de octubre de 2002, estando prevista su celebración a las doce horas del próximo día 30 de octubre de 2002, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general extraordinaria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del balance de la sociedad cerrado a 31 de mayo de 2002, como

base de la reducción de capital para compensar pérdidas, verificado por el auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del importe de la reserva legal y voluntaria a compensación de pérdidas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acuerdo de reducción de capital en la cantidad de cuatro millones trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con cincuenta y nueve céntimos (4.383.488,59), para compensar pérdidas y dotar la reserva legal, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en el importe de 57,10121 euros cada una de ellas, quedando reducido a tres (3) euros por acción.

Quinto.—Aumento de capital, si procede, en la cantidad de un millón ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ocho (1.842.408) euros, mediante la emisión de seiscientos catorce mil ciento treinta y seis (614.136) nuevas acciones, consistiendo el contravalor del aumento en aportaciones dinerarias.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la sustitución de los vigentes Estatutos sociales, por otros de nueva redacción.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito del balance que será sometido a la aprobación de la Junta general, así como el informe del auditor de cuentas relativo al mismo.

Así mismo, se informa a todos los accionistas del derecho que ostentan de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 14 de octubre de 2002.—El Administrador único.—44.833.

HUERTA DE CAMOJAN, S. L.

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que la Junta de socios ha aprobado la escisión parcial de la compañía, mediante la segregación de la actividad de desarrollo y promoción inmobiliaria del proyecto urbanístico «Imara», la cual se traspasará en bloque a una sociedad de nueva creación que se denominará «Imara Residencial Homes, Sociedad Limitada», sin que la sociedad que se escinde se extinga como consecuencia de la escisión. La escisión parcial se ha acordado en base al proyecto de escisión de fecha 30 de septiembre de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Huerta de Camojan, Sociedad Limitada», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de oponerse a la escisión parcial en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de escisión, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos y con los efectos legalmente previstos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas.

Fuengirola, 11 de octubre de 2002.—El Administrador único, Mark Tigran Ter—Harutunian.—44.594. 2.ª 15-10-2002

INDARTEX, S. L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 6 de noviembre, a las once horas en primera convocatoria